



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

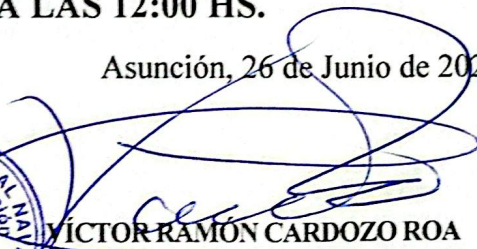
CIRCULAR N° 48/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY Y CIERRE DE CANAL “ZONA DENOMINADA, SAN JOSE/PEÑA HERMOSA, PIEDRA PARTIDA, VUELTA CARAYACITO, AGUIRRE/PALACIO CUE, PUERTO PINASCO ARRECIFE”, JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA DE ZONA CONCEPCIÓN/VALLEMI, DESDE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 AL DÍA JUEVES 23 DE JULIO DE 2026.

- HORARIO DE TRABAJO Y CIERRE DE CANAL: DESDE LAS 12:00 HS HASTA LAS 06:00 HS. —
- HORARIO HABILITADO PARA LA NAVEGACION POR EL PASO: DESDE LAS 06:00 HS HASTA LAS 12:00 HS.

Asunción, 26 de Junio de 2026.




VÍCTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap F DEM – Jefe Sección Navegación